

20:11:73

178706

*Quere  
al 4*



24 MAR 1973

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>A47</u>
SUBCLASE <u>K</u>

178706

178706

MODELO DE UTILIDAD

Cuyo registro se solicita a favor de D. JOSE GARCIA PAREDERO, domiciliado en Madrid, San Valeriano 11 ; DON MIGUEL ANGEL GARCIA SANCHEZ, domiciliado en Madrid, c/ Navas del Rey, 13 ; D. JOSE PEROPADRE ABAD, domiciliado en Madrid, Dr. Santero, 20 y D. JOSE MARIA PRADES ARRILLA, domiciliado en Madrid, Dr. Santero 20, todos ellos de nacionalidad española, por :

"PROTECTOR HIGIENICO DE INODOROS Y SIMILARES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria como su enunciado indica, comprende un protector higiénico de inodoros y similares que, - por sus características propias y esenciales, le hacen merecer los privilegios que al efecto otorga, el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, en la modalidad de - referencia de Modelos de Utilidad.

10

Dicho protector aporta condiciones esenciales de salubridad, como su empleo en hoteles, pensiones, centros masivos de espectáculos, sanatorios, y en general en esta - clase de servicios públicos, puesto que constituye un - idóneo y eficaz medio antiséptico que, conjuntado a su - gran economía, es indudable que su empleo se hará imprescindible y de obligada implantación.

15

Su descriptiva, ilustrada graficamente a título de - ejemplo no limitativo, es como sigue:



20 Consta de una plantilla (1) que colocada en la superficie superior externa sobre el asiento de los inodoros, evita el contacto con la posible suciedad de la consiguiente tapadera o si carece de ella, con el ambiente exterior, evitando escrúpulos y contactos antihigiénicos y ensuciantes.

Este protector higiénico, está concebido en papel, fibra, plástico o cualquier otro material análogo que pudiera encontrarse o aparecer en el mercado.

25 Su formato, en las disposiciones mas variadas: oval, circular, rectangular u otra conveniente, siempre que corresponda al asiento donde vaya a aplicarse.

30 Dicho protector será recambiable, es decir, cada usuario del inodoro podrá colocar en el consiguiente soporte asiento, una unidad del mismo, ya que sustituible y eliminable gracias al cual, la superficie exterior del inodoro se mantendrá en cualquier momento para el usuario, completamente limpia e higiénica.

35 Dicho protector, en las aristas internas de las partes anterior y posterior, dispone de sendos salientes o pestañas (2) como mayor protección antiséptica y en uno de sus costados, es susceptible de llevar un apéndice o asidero (3) como mejor medio para depositarlo en el interior de la taza o inodoro; cuyo asidero podrá situarse en la parte -  
40 que mejor se adapte a la tabla del inodoro y su formato responderá en cada caso al que más convenga, tanto estética como higiénicamente.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, es obvio señalar que la misma podrá llevarse a cabo en -

204173

178706

24



45

los materiales, dimensiones, formatos y medios que más -  
interesen, puesto que con ello no se varía la esencialidad  
expuesta, y a tal fin, se solicita su exclusividad -  
por término de VEINTE AÑOS, en todo el territorio nacional,  
mediante la siguiente NOTA de :

50

REIVINDICACIONES

1ª.- "PROTECTOR HIGIENICO DE INODOROS Y SIMILARES" que se  
caracteriza por estar constituido por una lámina de natu-  
raleza flexible, que adopta la forma del asiento-soporte  
del inodoro o aparato sanitario a aplicar, cubriéndolo en  
su totalidad y aislando al usuario de todo contacto con -  
el aparato fijo; cuya lámina, partiendo de las aristas in-  
ternas en las partes anterior y posterior, dispone de sen-  
dos salientes o pestañas que completan su acción antisép-  
tica.

55

60

2ª.- "PROTECTOR HIGIENICO DE INODOROS Y SIMILARES" confor-  
me precedente reivindicación, que se caracteriza porque -  
sobre uno de sus costados, dispone de un apéndice a modo -  
de asidero para su posterior evacuación en el propio ino-  
doro, puesto que cada servicio requiere una nueva unidad.

65

3ª.- "PROTECTOR HIGIENICO DE INODOROS Y SIMILARES".

Según se desprende y reivindica en la presente memoria,  
que consta de TRES HOJAS, escritas a máquina por una sola  
cara, acompañada de los dibujos reglamentarios.

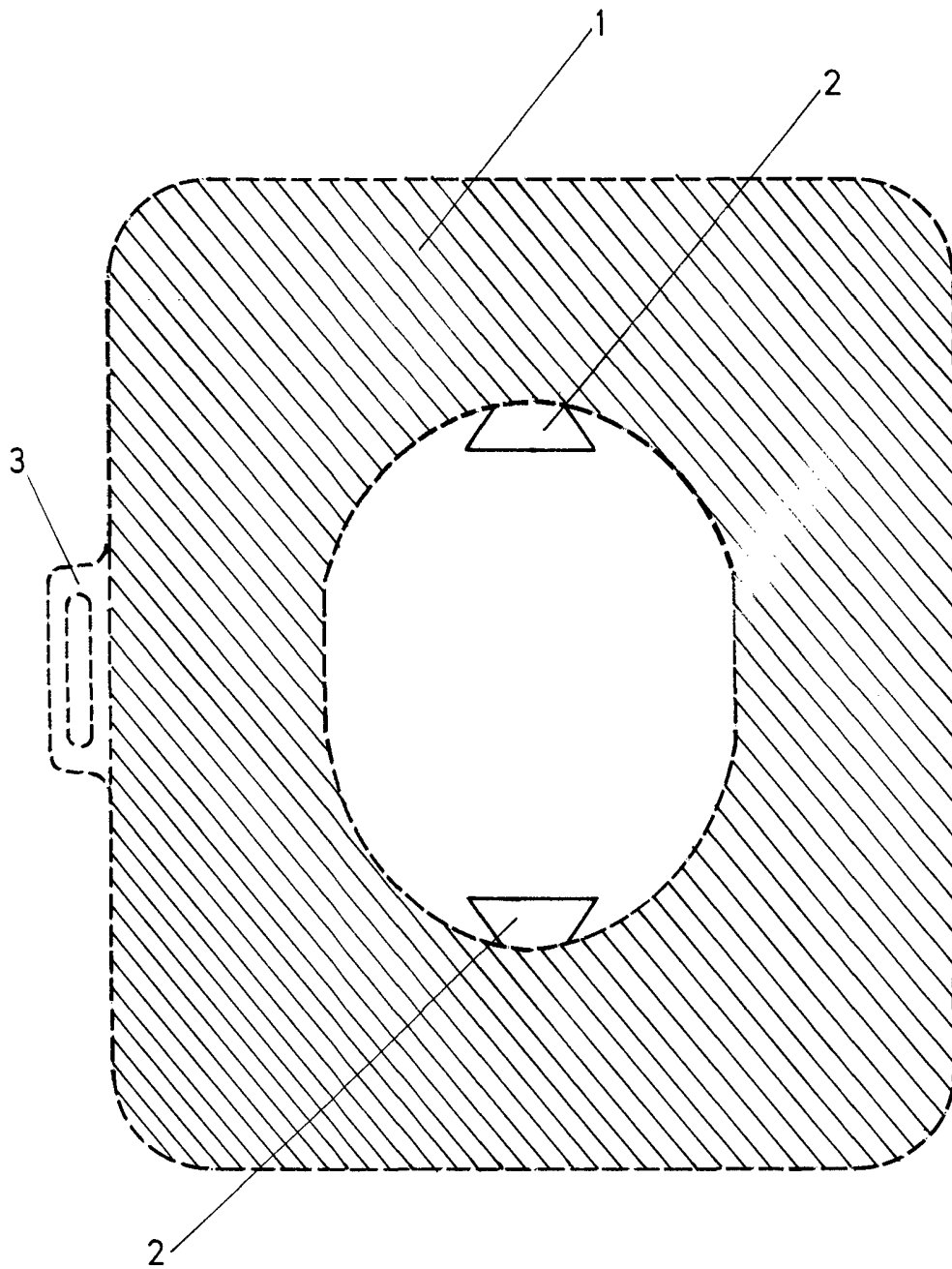
Madrid, 24 MAR. 1972

GERMÁN GONZÁLEZ PORTA  
P. P.

Fdo.: Alejandro Martínez Delso

Dn. JOSE GARCIA PAREDERO  
Dn. MIGUEL ANGEL GARCIA SANCHEZ  
Dn. JOSE PEROPADRE ABAD y Dn. JOSE MARIA PRADRES ARILLA

HOJA UNICA



MADRID

Dn.  
P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "C. Garcia" or similar.

Esc. 1000

ESCALA VARIABLE